

Séptima.- Criterios de adjudicación.

Las ayudas se adjudicarán en base al siguiente baremo:

Criterios de evaluación investigadores doctores

A. Valoración de los méritos curriculares del candidato: 0-45 puntos			
Publicaciones con factor de impacto (jcr)	0- 30		
Experiencia investigadora (becas y contratos obtenidos por vía competitiva)	0- 10	5 5	Becas Contratos
Otros méritos (estancias, premios, etc.)	0- 5		
B. Interés y viabilidad de la labor a realizar: 0-25			
Calidad de la propuesta	0-10	0-4 5-6 7-8 9-10	Aceptable Bueno Relevante Excelente
Adecuación del perfil del candidato a la actividad propuesta	0-10	0-4 5-6 7-8 9-10	Aceptable Bueno Relevante Excelente
Viabilidad técnica y económica (proyectos de investigación financiados relacionados con la propuesta)	0-5		
C. Histórial científico del grupo de investigación receptor: 0-30 puntos			
Publicaciones con factor de impacto (JCR)	0- 15		
Proyectos financiados por vía competitiva	0- 10		
Acciones de transferencia del conocimiento (Patentes, licencias, etc.)	0-5		

Criterios de evaluación de personal técnico de apoyo

A. Valoración de los méritos curriculares del candidato: 0-35 puntos			
Formación relacionada con la actividad a desarrollar	0-15	10 5	Titulaciones académicas adicionales Cursos de formación
Experiencia laboral investigadora relacionada con la actividad a desarrollar	0-15		
Otros méritos relacionados con la actividad a desarrollar (publicaciones)	0-5		
B. Interés y viabilidad de la labor a realizar: 0-25			
Calidad de la propuesta	0-10	0-4 5-6 7-8 9-10	Aceptable Bueno Relevante Excelente
Adecuación del perfil del candidato a la actividad propuesta	0-10	0-4 5-6 7-8 9-10	Aceptable Bueno Relevante Excelente
Viabilidad técnica y económica (proyectos de investigación financiados relacionados con la propuesta)	0-5		
C. Histórial científico del grupo de investigación receptor: 0-40 puntos			
Publicaciones con factor de impacto (JCR)	0-20		
Proyectos financiados por vía competitiva	0-15		
Acciones de transferencia de conocimiento (Patentes, licencias, etc.)	0-5		